NOTA DCP N° 2718/2022

San Lorenzo, 31 de octubre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin remitir la documentación pertinente al proceso de ampliación de monto y volumen del contrato solicitado por la Administración del Hospital de Clínicas y la Dirección General Asistencial del HC, en marco de la la **CD N° 20/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y CONFECCION DE ADENDAS" ID N° 407.925,** suscripto con la firma **SERVIPRESS de Eduardo Verón**. -

El motivo que funda la solicitud se encuentra en la necesidad de seguir contando con los servicios objetos del referido llamado, las publicaciones e impresiones de libros, y encuadernaciones se constituyen como componente fundamental de las labores de extensión, difusión y sistematización dentro de la Institución, tanto en el campo académico como administrativo, a través de la publicación de textos, productos didácticos y multimedia de índole académico y cultural, promueven la formación y actualización de estudiantes, profesores y funcionarios administrativos, además de socializar a la comunidad los resultados de la docencia, la investigación y mantener el sentido de la comunidad social.-

Se remiten las documentaciones correspondientes, la solicitud técnica que funda el proceso realizado por el área correspondiente, el Dictamen Legal, el Acto Administrativo mediante Resolución D. N° 1813/2022 y la Adenda suscrita entre las partes en la que se instrumenta la ampliación del contrato principal.

Elevo a su consideración, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado, sin otro particular me despido atentamente.

Sin otro particular me despido atentamente

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa - Departamento de contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/leg